

# Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 de Setiembre de 2015.-Expte.nº: 50.588-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la señora Profesora de la Cátedra de Virología y la Dirección del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan la designación interina de la DRA. MARCELA SUSANA MEDINA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE DEDICACIÓN para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cátedra de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.Nº: 0930/2013, se designó interinamente a la **DRA. MEDIANA**, en el cargo mencionado desde el día 11/10/2013 y por el término de un (1) año, cuyo vencimiento operó el día 10/10/2014;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61°), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde convalidar la prestación de servicios como Docente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple Dedicación, los haberes percibidos y a percibir desde el 11/10/2014 y hasta el 31/10/2015, con la misma imputación con la que venía atendiéndose el gasto de referencia; y proceder con una nueva designación interina a la DRA. MEDIANA, en el mismo cargo, disciplina y cátedra mencionados, a partir del día 01/11/2015 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

### RESUELVE:

Art.1°)- Convalidar los servicios prestados, haberes percibidos y a percibir por la DRA.

MARCELA SUSANA MEDINA, como Docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS

PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "MICROBIOLOGIA"

(Cátedra de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta

Facultad, imputándose a la misma partida con la que se venía atendiéndose el gasto
de referencia, desde el día 11/10/2014 y hasta el 31/10/2015.-

RESOLUCION Nº: 0680-2015

MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUINICA, QUINICA Y FARMACIA U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. do BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.



## Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 de Setiembre de 2015.-

///.2.-

Expte.nº: 50.588-2014 .-

- Art.2°)- Designar interinamente a la DRA. MARCELA SUSANA MEDINA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir del día 01/11/2015 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso (Regular), siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.3°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1°) y 2°) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria vigente de esta Facultad.-
- Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION Nº: 0680-2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUINICA Y FARMACIA LL N. T.

SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDALEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC, de BIOQ, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.